



## COMUNICADO

**PARA:** Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante definitiva en el cargo de Directivo Docente Rector en la Institución Educativa SAN ANTONIO del Municipio de Cajibío.

**ASUNTO:** Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante Definitiva de Directivo Docente Rector.

**FECHA:** 12 DIC 2017

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, la Administración Departamental informa que una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, el servidor público que cumple con los requisitos exigidos para ser encargado en la vacante definitiva de Directivo Docente Rector es:

NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.No.	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
MELQUISEDEC HOYOS BOLAÑOS	76.333.744	CAJIBIO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO

Atentamente,

  
**YOLANDA MENESES MENESES**  
 Secretaria de Educación y Cultura Departamental

Reviso: Gersoon Alexander Flórez.- Profesional Universitario Gestión del Talento Humano Educativo  
 Reviso: Karen Fernández. Técnico Administrativo- Administración de Planta  
 Reviso: Alexander Calcedo.- Profesional Universitario Gestión del Talento Humano Educativo  
 Digitó: Olga Lucia Peralta Rengifo, Gestión de Talento Humano Educativo 06/12/2017

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca  
 Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca  
 Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104  
 e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co  
 www.sedcauca.gov.co



**Cauca**  
Territorio Paz

